



NOTA DE PRENSA

El plazo arranca el 12 de mayo, con motivo del Día Internacional de las Enfermeras

El Consejo General de Enfermería consolida sus Premios de Investigación, dotados con 55.000 euros, con la convocatoria de su III edición

- **Tras el éxito de las dos primeras ediciones, con más de 250 proyectos presentados, el Consejo General de Enfermería vuelve a convocar sus Premios de Investigación. En esta tercera edición se mantiene la dotación de 55.000 euros, lo que los convierte en uno de los más importantes en este colectivo profesional.**
- **Como explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, "las enfermeras deben basar sus cuidados en la mejor evidencia científica disponible. Para que esta, nuestra profesión, siga creciendo, resulta absolutamente esencial apostar por la investigación como motor de cambio".**
- **Esta iniciativa se enmarca en la gran apuesta por la investigación y el desarrollo profesional del órgano de representación de las 330.000 enfermeras y enfermeros españoles, con una partida anual de dos millones de euros para ayudas directas, organización de congresos científicos y todo tipo de becas.**

Madrid, 8 de mayo de 2023.- Tras el éxito de las dos ediciones anteriores, con casi 250 presentados entre ambas convocatorias, el Consejo General de Enfermería inicia una nueva edición de sus Premios de Investigación, consolidando así su apuesta por la investigación enfermera. Al igual que en las anteriores, la dotación será de 55.000 euros, lo que los convierte en uno de los más importantes en este colectivo profesional. Su objetivo principal es "incentivar y motivar a las enfermeras y enfermeros en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación, así como otorgar visibilidad,

difusión y transferencia de conocimiento con las aportaciones de la profesión enfermera a los resultados de salud”.

Como explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, “las enfermeras deben basar sus cuidados en la mejor evidencia científica disponible. Para que esta, nuestra profesión, siga creciendo, resulta absolutamente esencial apostar por la investigación como motor de cambio, fomentando proyectos e investigaciones que mejoren la calidad de vida de la población y de los pacientes. De ahí que, con esta tercera edición, desde el Consejo General de Enfermería, continuamos fomentando la investigación”.

“Somos muy conscientes de que las enfermeras tienen grandes trabas que impiden su actividad investigadora, siendo la falta de financiación una de las más importantes. Por ello, desde el Consejo General de Enfermería llevamos varios años haciendo una apuesta firme y decidida por paliar este hándicap con la convocatoria de estos premios que se incluyen dentro de una partida global de dos millones de euros que, en nuestros presupuestos anuales, destinamos a fomentar la investigación y desarrollar proyectos científicos y profesionales para conseguir un mayor avance y desarrollo de la profesión en todos sus ámbitos competenciales, ha añadido Pérez Raya.

Categorías

Los premios cuentan con diferentes categorías. Así, el primer bloque son subvenciones para la realización de proyectos de investigación orientados a conseguir beneficios e impacto en los resultados en salud relacionados con la práctica enfermera en: Ámbito Hospitalario, Ámbito Familiar y Comunitario, y otros ámbitos profesionales. A esto se suma un premio específico para fomentar la investigación entre los enfermeros más jóvenes, al que pueden optar aquellos proyectos cuyo investigador principal tenga menos de 35 años, y otro dedicado a la innovación enfermera. Cada uno de los premios está dotado con una subvención de 10.000€.

En todos estos casos, los proyectos deberán ser de nueva creación y tendrán un plazo máximo de dos años para su realización tras la concesión del premio. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y en español. Además, no podrán haber obtenido ningún otro premio o ayuda que cubra la totalidad de la financiación necesaria. La investigadora principal deberá ser una enfermera colegiada, responsable de la ejecución científico-técnica y con vinculación laboral con la institución en la que se realice el proyecto o contar con su aprobación. En el caso de proyectos en equipo, al menos la mitad de los integrantes deberán ser enfermeros colegiados. Finalmente, sólo se podrá presentar un proyecto de investigación por equipo investigador.

Finalmente, se establece un premio dirigido a distinguir la mejor tesis doctoral que haya sido leída y defendida en los últimos cinco años, entre los años 2018 y 2022. En este caso, la dotación económica se ha fijado en 5.000€.

El plazo de presentación de trabajos se inicia el 12 de mayo, coincidiendo con el Día Internacional de las Enfermeras, y concluirá el 15 de octubre de 2023, inclusive.

Solicitudes

Para optar a los premios, será preciso enviar la documentación pertinente que se explica en las bases junto con los modelos preestablecidos para ello ([se pueden consultar pinchando aquí](#)). Toda la documentación debe ser remitida por correo electrónico (instituto@consejogeneralenfermeria.org) al Instituto de Investigación Enfermera, que será el encargado de la coordinación y gestión de los premios.

Todos los trabajos serán revisados por un jurado formado por profesionales de reconocido prestigio en Enfermería en las áreas de Investigación, Docencia, Gestión y Asistencia. Entre los criterios de valoración se tendrá en cuenta el grado de originalidad e innovación del proyecto, su repercusión en los resultados de salud e impacto en la población, así como su calidad científico-técnica.